

COMISIÓN CALIFICADORA DE LA FASE DE PRÁCTICAS DE D.ª MARÍA VICTORIA GÓMEZ MONTES, NOMBRADA FUNCIONARIA EN PRÁCTICAS POR LA ORDEN EDU/791/2026, DE 19 DE AGOSTO, EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA, DERIVADA DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN EL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, CONVOCADO POR LA ORDEN EDU/1866/2022, DE 19 DE DICIEMBRE.

De conformidad con lo previsto en el apartado tercero de la Resolución de 25 de agosto de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se regula la fase de prácticas de los aspirantes de los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y maestros de taller de artes plásticas y diseño, nombrados funcionarios en prácticas en el procedimiento selectivo de ingreso para la estabilización de empleo temporal convocado por la Orden EDU/1866/2022, de 19 de diciembre, esta Dirección Provincial de Educación ha resuelto designar a los siguientes miembros de la Comisión Calificadora para evaluar a D.ª María Victoria Gómez Montes:

Presidente **D. Juan Villanueva Serrano**
Inspector Jefe de Inspección Educativa

Vocales **D.ª María Victoria Régil López**
Jefa del Área de Programas Educativos

D. Eduardo José González Álvarez
Inspector de Educación

D.ª Mónica Martín Pérez
Directora del IES Jorge Santayana

D.ª Ana Isabel Jiménez Nieto
Directora de la Escuela de Arte de Ávila

Ávila, 9 de septiembre de 2026

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Fdo: Laura Martín Martín

